

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA “AGENCIA DE VIAJES
MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de octubre de 2019, siendo las 12:H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionista de la AGENCIA DE VIAJES MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, en el local social ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 y Av. 6 de Diciembre Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito.

Preside la Junta la Dra. Rebeca Trinidad Prado Verduga, y como secretaria la Dra. María Gabriela Espinosa Prado.

Previo la lectura de la convocatoria e instalación de la asamblea se constata el quorum de los accionistas asistentes:

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

La doctora REBECA TRINIDAD PRADO VERDUGA, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalente a un (1) votos.

La doctora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a setecientos noventa y nueve (799) votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 235 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la AGENCIA DE VIAJES MIGRATION TRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, por la cual queda instalada legalmente la Junta.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que textualmente manifiesta lo siguiente:

74/41

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MIGRATION TRAVEL S.A. EN LIQUIDACION

De conformidad en el Estatuto Social y la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía AGENCIA DE VIAJES MIGRATION TRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, a la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 25 de Octubre de 2019, a las 10h30 a.m., en su domicilio ubicado en las calles 18 de Septiembre E7-26 Y Av. 6 de Diciembre, Edif. 6 de Diciembre- Piso: 8 –Oficina: 82 de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- *Constatación del quorum;*
- *Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades de los años 2014 – 2015 – 2016 - 2017 y 2018 por parte de la Liquidadora, e informe de comisario provisional de la empresa;*
- *Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018 de la compañía AGENCIA DE VIAJES MIGRATION TRAVEL S.A. EN LIQUIDACION con sus respectivas Notas a los Estados.*
- *Conocimiento y aprobación de facultades de los socios a la Interventora para realizar gestiones.*

Quito, D.M. Octubre 10 del 2019

LA LIQUIDADORA"

Posteriormente.

Toma la palabra la señora doctora Rebeca Trinidad Prado Verduga, Liquidadora de la compañía Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, quien procede a dar lectura del informe de las actividades de la Compañía Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018, en el mismo que entre otras cosas presenta información de los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio, con sus respectivas Notas.

Además, da lectura al informe de la Comisario provisional de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018; los informes son conocidos y aceptados unánimemente por la totalidad de los accionistas.

24/10/19

La doctora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO, accionista de la compañía manifiesta que la Sra. Liquidadora siempre ha gozado de la confianza total, por lo que le ratifica y se da todas las facultades que requiera en la toma de decisiones a la Liquidadora, para el cumplimiento y saneamiento de todas las obligaciones que mantiene la Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, con los entes de control y terceras personas con la finalidad de proyectarle a la compañía para una reactivación.

La presidenta de la Junta, para fines legales pone en consideración la información presentada por la Liquidadora, el informe de las actividades de la Compañía Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018, los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio, con sus respectivas Notas, el informe de la Comisario provisional de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018; además la moción presentada por la doctora MARIA GABRIELA ESPINOSA PRADO, para que se le da todas las facultades que requiera en la toma de decisiones a la Sra. Liquidadora, para el cumplimiento y saneamiento de todas las obligaciones que mantiene la Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, con los entes de control y terceras personas con la finalidad de proyectarle o dejarle lista a la compañía para una posible reactivación.

De manera unánime, todos los socios aceptan y aprueban lo puesto en consideración por la señora Presidenta de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 13:h30, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que debe formar parte del acta una copia el informe de los años 2014 – 2015 – 2016 – 2017 y 2018 presentado por la señora Liquidadora de la Agencia de Viajes MIGRATIONTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION.

Se reinstala la Junta a las 14:h30 (2:30 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes, que es el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía.

Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria a las 15:h45 (3:00 pm); para ratificar lo manifestado, firman en unidad de acto las señoras Presidenta y Secretaria.

Dra. Rebeca Trinidad Prado Verduga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS

Dra. María Gabriela Espinosa Prado
SECRETARIA